

Reflexiones, pensamientos e historias

30 de Mayo

Les dijo una parábola: «Los campos de cierto hombre rico dieron mucho fruto; y pensaba entre sí, diciendo: “¿Qué haré, pues no tengo donde reunir mi cosecha?” Y dijo: “Voy a hacer esto: Voy a demoler mis graneros, y edificaré otros más grandes y reuniré allí todo mi trigo y mis bienes, y diré a mi alma: Alma, tienes muchos bienes en reserva para muchos años. Descansa, come, bebe, banquetea.” Pero Dios le dijo: “¡Necio! Esta misma noche te reclamarán el alma; las cosas que preparaste, ¿para quién serán?” Así es el que atesora riquezas para sí, y no se enriquece en orden a Dios.»

Lc 12,16-21

¿Cuántas veces escuchamos que alguien dice, “mi casa” o “mis terrenos”?, porque sentimos que al poseerlos y que un documento diga que son nuestros ya lo son, nada más falso, en nuestro país no existe la propiedad privada más que entre particulares que respetamos la aparente propiedad de otro, pero todo pertenece a nuestro país, es lo que se conoce como propiedad originaria y el titular es la nación.

Y el campesino que aún tiene tierras comunales o ejidales, se encuentra todavía más desprotegido. Por ejemplo, algunos ricos y políticos no tendrán el problema de que sus tierras sean expropiadas, actuando como si el país les perteneciera, apropiándose de las tierras ejidales y comunales para explotar la madera, minerales o cualquier otro recurso natural que debería ser de todos. Con el tiempo contratarán a campesinos para que les trabajen las tierras, pagándoles una miseria. El campesino es el que hace producir la tierra; sin embargo no es dueño de la misma, porque no tiene recursos para pagar por su tenencia y trabajo: impuestos, maquinaria, grano, agua, mano de obra.

Zapata dijo “la tierra es de quien la trabaja” ¡cuanta razón tenía y la sigue teniendo!, pero no es más que un sueño fallido, una simple buena intención, porque los dueños del capital y por lo tanto, de la tierra, pagan mercenarios para proteger lo que es suyo y no están dispuestos a compartir. No pensemos que una justa guerra le dará al campesino lo que debería ser suyo porque siempre habrá quien dirija la misma y serán ellos los que establezcan los regímenes de la tierra y engañarán nuevamente al campesino permitiéndole solo trabajar la tierra.

Tal circunstancia no es privativa de este momento y lugar, ocurre en todo el mundo. La tierra es y será del poderoso y el pobre será quien la trabaje; será un empleado mal pagado pero con la firme convicción de que la tierra le pertenece aunque solo sean empleados de los ricos.

*Debemos procurar que al campesino
se le haga justicia social.*

